

DISCIPLINA DE MERCADO
INFORMACIÓN CUANTITATIVA

1° Trimestre 2016

 Santander Río

1. INTRODUCCIÓN	1	4. EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO CONTRAPARTE	19
1.1. Ámbito de aplicación	1	4.1. Exposición en derivados	19
1.1.1. Denominación o razón social	1	4.2. Actividad en derivados de crédito	19
1.1.2. Entidades que integran el grupo y consolidación	1	5. TITULIZACIONES, RIESGO DE MERCADO, RIESGO DE TASA DE INTERÉS Y RIESGO DE LIQUIDEZ	20
1.1.3. Transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo	1	5.1 Actividad de titulización	20
2. CAPITAL	2	5.2. Riesgo de Mercado	20
2.1. Estructura del capital	2	5.3. Riesgo de tasa de interés	20
2.2. Autoevaluación de Capital	11	5.4. Riesgo de Liquidez	20
2.3. Suficiencia de Capital	11	5.4.1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez - LCR	20
3. RIESGO DE CRÉDITO	12	5.4.2. Concentración de las fuentes de fondeo	22
3.1. Tipos de cliente	12	6. POSICIONES EN ACCIONES: DIVULGACIÓN PARA POSICIONES EN LA CARTERA DE INVERSIÓN	23
3.2. Clasificación de los deudores para el cálculo de provisiones	12	7. REMUNERACIONES	24
3.3. Distribución de las exposiciones por riesgo de crédito	13	ANEXO I: GLOSARIO	25
3.4. Método Estándar	18		

1. INTRODUCCIÓN

El nuevo marco regulatorio planteado por Basilea III supone el establecimiento de nuevos estándares de capital y de liquidez, con criterios más estrictos y homogéneos a nivel internacional.

En este sentido, Banco Santander Río S.A. detalla, al 31 de marzo de 2016, los requerimientos de información relativos al Pilar III, teniendo en consideración la Comunicación "A" 5394 del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y sus modificaciones, que determinan los requisitos mínimos de divulgación de información que deberán cumplimentar las entidades financieras vinculados con la estructura y suficiencia del capital regulatorio, la exposición a los diferentes riesgos y su gestión.

1.1. Ámbito de aplicación

1.1.1. Denominación o razón social

La Entidad a la que se aplica la norma sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras" es el Banco Santander Río S.A. (el Banco). Éste presenta, de acuerdo con lo establecido por el BCRA en materia de consolidación (Comunicaciones "A" 2227, "A" 2349 y complementarias), información consolidada de su estado de situación patrimonial y su estado de resultados con Santander Río Valores S.A. (sociedad subsidiaria), para cada período/ejercicio, en función

de ser esta última una sociedad controlada de manera mayoritaria por el Banco.

1.1.2. Entidades que integran el grupo y consolidación

Los estados de consolidación son confeccionados aplicando las normas establecidas por el BCRA. Los estados contables de la subsidiaria son preparados en base a las Normas Contables Profesionales, las cuales no presentan diferencias significativas respecto a los criterios aplicados por el Banco en la elaboración de sus estados contables individuales, los que son elaborados de conformidad con las normas dictadas por el BCRA.

Adicionalmente, la determinación de la Exigencia de Capital por Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional se determina en forma individual para el Banco y en forma consolidada con Santander Río Valores S.A.

1.1.3. Transferencia de fondos o capital regulatorio dentro del grupo

Actualmente no existe ninguna restricción para transferir fondos o capital dentro de las empresas del Grupo, siempre que se cumpla con las regulaciones vigentes.

2. CAPITAL

2.1. Estructura del capital

Al 31 de marzo de 2016, el capital social del Banco está compuesto de la siguiente forma: V/N \$ 1.078.875.015, representado a la fecha por 142.450.159 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos), 300.413.953 acciones ordinarias Clase "B" (1 voto) y 636.010.903 acciones preferidas (sin derecho a voto) todas escriturales de V/N \$ 1 cada una, las cuales se encuentran emitidas y totalmente integradas.

Nombre	Participación Capital	Votos	Valor Nominal
Ablasa Participaciones, S.L.	95,66%	80,71%	1.032.061
BRS Investments S.A.	3,64%	18,39%	39.269
Accionistas Minoritarios	0,70%	0,90%	7.545
Totales	100,00%	100,00%	1.078.875

- Principales características de los instrumentos que componen la estructura de capital regulatorio:
 - Capital social
 - Resultados no asignados
 - Reservas de utilidades
 - Fondo de comercio
 - Previsiones por incobrabilidad
- Componentes de Capital Ordinario de Nivel 1, Capital Adicional de Nivel 1 y Patrimonio Neto Complementario, identificando por separado todos los conceptos deducibles y los elementos no deducidos del capital Ordinario de Nivel 1.
- Conciliación de todos los elementos del capital regulatorio.
- Descripción de límites y mínimos.
- Coeficiente de apalancamiento

En los siguientes cuadros se muestran:

TABLA 1.
CAPITAL SOCIAL (EXCLUYENDO ACCIONES CON PREFERENCIA PATRIMONIAL)

Concepto		
1	Emisor	Banco Santander Río S.A. Sociedad Subsidiaria
2	Identificador Único	
	Acciones Clase A	ARBRIO010186
	Acciones Clase B	ARBRIO010194
	Acciones Preferidas	ARBRIO010475
3	Legislación que se rige el instrumento	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina Legislación Argentina
5	Tipo de instrumento	Acciones Acciones
	Acciones Clase A	142450,159
	Acciones Clase B	300413,953
	Acciones Preferidas	636010,903
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	1.078.875 12.934
7	Valor nominal del instrumento	1.078.875 12.934
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto Patrimonio Neto
9	Fecha original de emisión (*)	01/09/1997 09/09/1991
10	Perpetuo o a vencimiento	Perpetuo Perpetuo
11	Fecha original de vencimiento (**)	31/07/2107 08/09/2090
12	Amortización anticipada por parte del emisor sujeta a previa aprobación del supervisor	No posee No posee
13	Fecha de amortización anticipada opcional, fechas de amortización anticipada contingente e importe a amortizar	0 0
14	Posteriores fechas de amortización anticipada, si procede	0 0
	Cupones / Dividendos	Dividendo Dividendo
15	Dividendo/cupón fijo o variable	Variable Variable
16	Tasa de interés del cupón y cualquier índice relacionado	0 0
17	Existencia de un mecanismo que paraliza el dividendo	0 0
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	Obligatorio Obligatorio
19	Existencia de cláusula step-up u otro incentivo a amortizar	0 0
20	No acumulativo o acumulativo	Acumulativo Acumulativo
21	Convertible o no convertible	
	Acciones Clase A	Convertible
	Acciones Clase B	
	Acciones Preferidas	Convertible
22	Si es convertible, activador(es) de la conversión	
23	Si es convertible, total o parcialmente	
	Acciones Clase A	Totalmente
	Acciones Preferidas	Totalmente
24	Si es convertible, ecuación de conversión	
	Acciones Clase A	Una por una
	Acciones Preferidas	\$1 a 1 voto por acción.
25	Si es convertible, conversión obligatoria u opcional	
	Acciones Clase A	Opcional
	Acciones Preferidas	Opcional
26	Si es convertible, especificar el tipo de instrumento en el que es convertible	
	Acciones Clase A	Acciones clase B
	Acciones Preferidas	Acciones clase B
27	Si es convertible, especificar el emisor del instrumento en el que se convierte	
	Acciones Clase A	Banco Santander Río S.A.
	Acciones Preferidas	Banco Santander Río S.A.

TABLA 2.
RESULTADOS NO ASIGNADOS (DE EJERCICIOS ANTERIORES Y LA PARTE PERTINENTE DEL EJERCICIO EN CURSO)

Concepto			
1	Emisor	Banco Santander Río S.A.	Sociedad Subsidiaria
3	Legislación que se rige el instrumento		
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina	Legislación Argentina
5	Tipo de instrumento		
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	4.629.350	21.535
7	Valor nominal del instrumento	4.629.350	21.535
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto
11	Fecha original de vencimiento (**)	31/07/2107	08/09/2090
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	Discrecional	Discrecional
20	No acumulativo o acumulativo	Acumulativo	Acumulativo
33	Posición en la jerarquía de subordinación en caso de liquidación (especificar el tipo de instrumento inmediatamente preferente al instrumento en cuestión)	Acciones Preferidas: con preferencia patrimonial sobre las acciones ordinarias consistente en la antelación para el reintegro de su valor nominal en el supuesto de liquidación del Banco	

TABLA 3.
RESERVAS DE UTILIDADES

Concepto			
1	Emisor	Banco Santander Río S.A.	Sociedad Subsidiaria
3	Legislación que se rige el instrumento		
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina	Legislación Argentina
4	Admisible a nivel individual/grupo/individual y grupo	Si	Si
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	10.877.382	46.142
7	Valor nominal del instrumento	10.877.382	46.142
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Patrimonio Neto	Patrimonio Neto
11	Fecha original de vencimiento (**)	31/07/2107	08/09/2090
18	Totalmente discrecional, parcialmente discrecional u obligatorio	Totalmente Discrecional	Totalmente discrecional
20	No acumulativo o acumulativo	Acumulativo	Acumulativo

TABLA 4.

CONCEPTOS NO COMPUTABLES COMO CAPITAL (LLAVE DE NEGOCIOS, GASTOS DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLOS INFORMATICOS Y OTROS CONCEPTOS)

Concepto

1	Emisor	Banco Santander Río S.A.
2	Identificador Único	
3	Legislación que se rige el instrumento	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina
5	Tipo de instrumento	Activos Intangibles
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	-1.257.671
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Activo

TABLA 5.

PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

Concepto

1	Emisor	Banco Santander Río S.A.
3	Legislación que se rige el instrumento	
	Tratamiento regulatorio	Legislación Argentina
6	Cuantía reconocida en el capital regulatorio (cifra monetaria en miles, en la fecha de divulgación más reciente)	1.099.585
8	Clasificación contable (Patrimonio Neto, Pasivo o Participación minoritaria)	Activo

(*) Fecha de emisión definitiva de los títulos nominativos no endosables, canjeando los títulos al portador existentes

(**) Fecha de vencimiento del contrato social

TABLA 6.
MONTOS COMPONENTES DE CAPITAL ORDINARIO DE NIVEL 1, CAPITAL ADICIONAL DE NIVEL 1 Y PATRIMONIO NETO COMPLEMENTARIO

Código		Saldo	Ref. Etapa 3
Capital Ordinario Nivel 1: instrumentos y reservas			
1	Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas.-	1.078.875	
	Capital social –excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	1.078.875	A
2	Beneficios no distribuidos	4.629.350	
	Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.2.)	4.629.350	B
3	Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)	10.881.517	
	Reservas de utilidades (8.2.1.4.)	10.877.382	C
	Participación de terceros en ent. Consolidadas (8.2.1.8.)	4.135	
6	Subtotal: Capital ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles	16.589.742	
Capital Ordinario Nivel 1: conceptos deducibles			
8	Conceptos no computables como capital (Llave de Negocio, Gastos de Organización, Desarrollos Informáticos y Otros Conceptos) (neto de pasivos por impuestos relacionados)	1.257.671	D
16	Inversión en acciones propias (si no se ha compensado ya en la rúbrica de capital desembolsado del balance de situación publicado)	0	
18	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%)	0	
19	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%)	0	
28	Total conceptos deducibles del Capital Ordinarios Nivel 1	1.257.671	
29	Capital Ordinario Nivel 1 (CO (n1))	15.332.071	
Capital Adicional Nivel 1: instrumentos			
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de Nivel 1		
36	Capital Adicional de Nivel 1 antes de conceptos deducibles	0	
Capital Adicional Nivel 1: conceptos deducibles			
37	Inversión en instrumentos propios incluidos en el capital adicional de Nivel 1, cuya cuantía deberá deducirse del CAn1	0	
39	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%)	0	
40	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%)	0	
43	Total conceptos deducibles del Capital Adicional Nivel 1	0	
44	Capital Adicional Nivel 1 (CA n1)	0	
45	Patrimonio Neto Básico – Capital de Nivel 1-	15.332.071	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de Nivel 2 con	0	
48	Instrumentos incluidos en el capital de nivel 2 emitidos por filiales y en poder de terceros	0	
49	De los cuales: instrumentos sujetos a eliminación gradual del PNC	0	
	Patrimonio Neto Complementario -Capital Nivel 2: instrumentos y provisiones		
50	Previsiones por riesgo de incobrabilidad (pto. 8.2.3.3)	1.099.585	E
51	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 antes de conceptos deducibles	1.099.585	

TABLA 6. (Continuación)

Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: conceptos deducibles		
52	Inversiones en instrumentos propios incluidos en el capital de Nivel 2, cuya cuantía deberá deducirse del capital de Nivel 2	0
54	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora (cuantía superior al umbral del 10%)	0
55	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%)	0
57	Total conceptos deducibles del PNC - Capital Nivel 2	
58	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 (PNc)	1.099.585
59	CAPITAL TOTAL	16.431.656
60	Activos Totales ponderados por riesgo	135.388.692
Coefficientes		
61	Capital ordinario de nivel 1 (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	11,32%
62	Capital de nivel 1 en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	11,32%
63	Capital total en porcentaje de los activos	12,14%
64	Margen requerido específico de la Institución (requerimiento mínimo de CO1 más margen de conservación de capital, más margen anticíclico requerido, más margen G-SIB requerido, expresado en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	5,38%
65	Del cual: margen de conservación del capital requerido	0,63%
66	Del cual: margen anticíclico requerido específico del banco	0,00%
67	Del cual: margen G-SIB requerido	0,25%
68	Capital ordinario de Nivel 1 disponible para cubrir los márgenes (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	12,25%
Importes por debajo de los umbrales de deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras entidades financieras	0
73	Inversiones significativas en el capital ordinario de otras entidades financieras	0
75	Activos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados) Ganancia mínima presunta pto 8.4.1.1	0
Limites máximos aplicables a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2		
77	Límite máximo a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar	1.352.544
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (solo aplicable entre 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2022)		
82	Límite máximo actual a los instrumentos CAN1 sujetos a eliminación gradual	0
83	Importe excluido del CAN1 debido al límite máximo (cantidad por encima del límite máximo tras amortizaciones y vencimientos)	0
84	Límite máximo actual a los instrumentos PNc sujetos a eliminación gradual	0
85	Importe excluido del PNc debido al límite máximo (cantidad por encima del límite máximo tras amortizaciones y vencimientos)	0

Las siguientes tablas detallan la conciliación completa de todos los elementos del capital regulatorio en el balance reflejado en los estados financieros auditados. Considerar que los niveles de consolidación para supervisión y contable son idénticos:

TABLA 7.

Concepto	Estados Financieros Consolidados		EEFF Consolidados para Supervisión Desagregados	Ref. vínculo con componente del capital regulatorio
	Publicación	Supervisión		
Activo				
Disponibilidades	24.592.679	24.592.679	24.592.679	
Títulos Públicos y Privados	36.109.350	36.109.350	36.109.350	
Préstamos	84.318.684	84.318.684		
Préstamos (neto de provisiones mínimas)			86.008.753	
Provisiones Mínimas			-1.690.069	E
Otros Créditos por Intermediación Financiera	11.908.801	11.908.801	11.908.801	
Créditos por Arrendamientos Financieros	491.314	491.314	491.314	
Participaciones en otras sociedades	229.217	229.217	229.217	
Créditos Diversos	3.395.393	3.395.393	3.395.393	
Bienes de Uso	4.010.784	4.010.784	4.010.784	
Bienes Diversos	1.737.448	1.737.448		
Bienes Diversos			1.730.813	
Bienes Diversos (no escriturados)			6.635	D
Bienes Intangibles	1.220.660	1.220.660	1.220.660	D
Partidas Pendientes de Imputación	30.379	30.379	30.379	D
Activo Total	168.044.709	168.044.709	168.044.709	
Pasivo				
Depósitos	123.418.505	123.418.505	123.418.505	
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	22.904.976	22.904.976	22.904.976	
Obligaciones Diversas	4.179.752	4.179.752	4.179.752	
Provisiones	506.497	506.497	506.497	
Partidas Pendientes de Imputación	26.145	26.145	26.145	D
Pasivo Total	151.035.875	151.035.875	151.035.875	
Participación de terceros en ent. Consolidadas	4.135	4.135	4.135	
Patrimonio Neto				
Capital Social	1.078.875	1.078.875	1.078.875	A
Reserva de utilidades	15.085.924	15.085.924	15.085.924	C
Resultados del período/ejercicio	839.900	839.900		
Resultados del período/ejercicio - Auditados			0	B
50% Resultados del período/ejercicio - no Auditados			839.900	B
Patrimonio Neto Total	17.004.699	17.004.699	17.004.699	

TABLA 8.
MODELO DE CONCILIACIÓN - ESTADOS DE RESULTADOS

Concepto	Estados Financieros Consolidados		EEFF Consolidados para Supervisión Desagregados	Ref. vínculo con componente del capital regulatorio
	Publicación	Supervisión		
Estado de Resultados				
Ingresos Financieros	7.147.954	7.147.954	7.147.954	
Egresos Financieros	-4.310.864	-4.310.864	-4.310.864	
Margen bruto de Intermediación	2.837.090	2.837.090	2.837.090	
Cargo por Incobrabilidad	-356.371	-356.371	-356.371	
Ingresos por Servicios	2.435.995	2.435.995	2.435.995	
Egresos por Servicios	-1.056.066	-1.056.066	-1.056.066	
Gastos de Administración	-2.748.926	-2.748.926	-2.748.926	
Resultado neto por Intermediación Financiera	1.111.722	1.111.722	1.111.722	
Participación de terceros en entidades consolidadas	-253	-253	-253	
Utilidades Diversas	199.558	199.558	199.558	
Pérdidas Diversas	-121.048	-121.048	-121.048	
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	1.189.979	1.189.979	1.189.979	
Impuesto a las Ganancias	-350.079	-350.079	-350.079	
Resultado neto del período	839.900	839.900	839.900	

A continuación se expone la tabla que describe los límites y mínimos, identificando los elementos positivos y negativos de capital a los que se aplican:

TABLA 9.
LÍMITES

Deben observarse los siguientes límites	Capital	Límite	APR	Dif
Capital Ordinario de Nivel 1 debe ser igual o mayor al 4,5% de los Activos Ponderados por Riesgos (CO _{n1})	15.332.071	4,5%	135.388.692	9.239.580
Patrimonio Neto Básico debe ser igual o mayor al 6,0% de los Activos Ponderados por Riesgos (PN _b)	15.332.071	6,0%	135.388.692	7.208.749
Responsabilidad Patrimonial Computables debe ser igual o mayor al 8,0% de los Activos Ponderados por Riesgos (RPC)	16.431.656	8,0%	135.388.692	5.600.561

Las siguientes tablas detallan la relación entre los activos y el capital propio del banco:

TABLA 10.
COMPARATIVO RESUMEN

N.º Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual	168.044.709
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	0
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición.	0
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados.	78.220
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs).	8.160.996
6	Ajustes por las exposiciones fuera del balance	7.464.972
7	Otros ajustes.	-18.565.400
8	Exposición para el coeficiente de apalancamiento.	165.183.497

TABLA 11.

APERTURA DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

N.º Fila	Concepto	Importe
Exposiciones en el balance		
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía).	151.596.426
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1).	-2.117.117
3	Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs).	149.479.309
Exposiciones por derivados		
4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	47.783
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados.	30.437
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance.	
7	(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados).	0
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente).	0
9	Monto notional efectivo ajustado de derivados de crédito suscriptos.	0
10	(Reducciones de notionales efectivos de derivados de crédito suscriptos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscriptos).	0
11	Total de las exposiciones por derivados	78.220
Operaciones de financiación con valores (SFTs)		
12	Activos brutos por SFTs (sin neteo).	8.160.996
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos).	0
14	Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs.	0
15	Exposición por operaciones en calidad de agente.	0
16	Total de las exposiciones por SFTs	8.160.996
Exposiciones fuera del balance		
17	Exposiciones fuera de balance a su valor notional bruto.	63.280.051
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios).	-55.815.079
19	Total de las exposiciones fuera del balance	7.464.972
Capital y Exposición total		
20	PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período).	15.327.936
21	Exposición total (suma de los renglones 3, 11, 16 y 19).	165.183.497
Coefficiente de Apalancamiento		
22	Coefficiente de Apalancamiento	9,28%

TABLA 12.

RECONCILIACIÓN ACTIVOS DEL BALANCE DE PUBLICACIÓN/COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO

N.º Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual.	168.044.709
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	0
3	(Activos originados por Derivados).	-47.783
4	(Activos originados por operaciones con pases y otros).	-17.259.947
5	Previsiones por riesgo de incobrabilidad de carácter global de financiaciones en situación normal.	859.447
6	Otros ajustes (detallar).	0
Exposiciones en el balance (Fila 1 de la Tabla 2)		151.596.426

2.2. Autoevaluación de Capital

El Banco Santander Río S.A. realiza su propia autoevaluación de capital de acuerdo a las normas establecidas por el BCRA.

2.3. Suficiencia de Capital

La gestión de capital se fundamenta en garantizar la solvencia de la Entidad sin perder el foco en la rentabilidad del capital invertido. Esta gestión se apoya en objetivos de capital coherentes con el perfil de riesgo de la Entidad limitando los

niveles y tipologías de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de su actividad y asegurando el mantenimiento de niveles de capital acordes con los mismos.

La responsabilidad del cálculo de los requerimientos de capital es de la Gerencia de Control y Administración y de la Gerencia de Riesgos.

En las siguientes tablas, se presentan:

TABLA 13.
COEFICIENTES DE CAPITAL TOTAL Y ORDINARIO DE NIVEL 1

Entidad	APR	Capital Nivel I	Capital Total	Ratio Capital Nivel I	Ratio Capital Total
Banco Santander Río	135.001.796	15.327.936	16.427.521	11,4%	12,2%
Banco Santander Río y Santander Río Valores	135.388.692	15.332.071	16.431.656	11,3%	12,1%

TABLA 14.
REQUERIMIENTOS DE CAPITAL

Exposición en préstamos	
Exposición a entidades financieras del país y del exterior	2.864.847
Del País	1.285.951
Del Exterior	1.578.896
Exposiciones a empresas del país y del exterior	38.841.519
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	43.318.244
Exposiciones garantizadas por SGR/Fondos de Garantía	77.496
Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales para vivienda familiar, única y permanente	1.620.375
Exposiciones con otras garantías hipotecarias	76.492
Préstamos morosos	478.206
Total Exposición en Préstamos	87.277.179
Exposiciones en otros activos	
Disponibilidades	23.873.182
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	36.769.505
Otros activos	11.638.948
Total Exposición en otros activos	72.281.635
Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1.	64.626.994
Exposiciones en titulaciones	
Exposición a titulaciones y retitulaciones	63.275
Exposición a entidades de contraparte central (CCP)	271.418
Exposición total	224.520.501
Requerimientos de capital por riesgo de crédito	8.915.970
Requerimientos de capital por riesgo de mercado	226.827
Requerimientos de capital por riesgo operativo	1.917.036

3. RIESGO DE CRÉDITO

3.1. Tipos de cliente

La gestión del riesgo crediticio está asociada a un modelo integral de riesgos que incluye la planificación, admisión, seguimiento y recuperaciones, diseñados acorde al tipo de segmento de clientes al que se enfoca:

- Banca Comercial Individuos
- Banca Comercial Pymes
- Banca Comercial Empresas
- Banca Mayorista

Los procesos de crédito son:

- Individuos y Pymes de menor tamaño: se utilizan modelos de scoring internos y externos que permiten evaluar una propuesta y decidir un monto de calificación crediticia acorde al perfil del cliente.
- Pymes Medianas: la admisión se gestiona a través de un modelo experto en el cual un oficial de crédito realiza la valoración de un cliente y la evaluación de la propuesta de crédito.
- Empresas: se opera con una relación de binomio entre el oficial de negocios y el oficial de crédito que permite

gestionar en forma conjunta a cada cliente de la cartera de crédito. El análisis de cada cliente se realiza con criterio experto otorgándose una valoración al mismo con una periodicidad anual. Se utiliza un modelo de Rating Estadístico Experto, de carácter semiautomático que otorga mayor objetividad en la valoración de estos clientes.

- Banca Mayorista: el modelo de gestión Mayorista opera con un perímetro determinado de clientes utilizando los procesos de análisis y decisión definidos por un Comité de Crédito.

Las decisiones de crédito se toman en forma colegiada entre las áreas de negocios y riesgos mediante un Comité de Crédito.

3.2. Clasificación de los deudores para el cálculo de provisiones

En la tabla que se expone a continuación se muestra el porcentaje de deudores con garantías preferidas y sin garantías preferidas, clasificados según su situación actual.

TABLA 15.
CATEGORÍA

	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
1. En situación y cumplimiento normal	1%	1%
2. a) En observación y riesgo bajo	3%	5%
b) En negociación o con acuerdos de refinanciación.	6%	12%
3. Con problemas y riesgo medio	12%	25%
4. Con alto riesgo de insolvencia y riesgo alto	25%	50%
5. Irrecuperable	50%	100%
6. Irrecuperable por disposición técnica	100%	100%

3.3. Distribución de las exposiciones por riesgo de crédito

En el presente apartado se muestra información sobre las exposiciones al riesgo de crédito del Banco con los siguientes desgloses:

- Categoría de exposición
- Área geográfica
- Sector económico
- Vencimiento residual

Asimismo, se presenta información sobre las exposiciones en mora y las correcciones de valor por deterioro de activos y provisiones por riesgos y compromisos contingentes.

TABLA 16.
EXPOSICIONES BRUTAS AL RIESGO DE CRÉDITO

	31 marzo 2016	29 febrero 2016	31 marzo 2015
Empresas	19.758.130	19.965.566	11.859.113
Pymes	12.252.783	11.980.055	7.921.285
Particulares	38.999.277	38.368.201	28.480.039
Hipotecarios	2.050.774	2.068.339	2.061.714
Prendarios	3.529.599	3.531.064	2.813.461
Tarjetas	21.699.361	21.320.736	14.594.040
Personales	10.465.325	10.245.149	7.950.663
Cta Cte	1.254.219	1.202.912	1.060.162
Mayorista	18.269.655	22.604.633	14.252.833
Total	89.279.845	92.918.455	62.513.271

TABLA 17.
EXPOSICIONES POR ZONA GEOGRÁFICA

	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	19.758.130	37%	5%	48%	6%	2%	2%
Pymes	12.252.783	22%	7%	58%	5%	3%	4%
Particulares	38.999.277	31%	4%	50%	4%	4%	6%
Hipotecarios	2.050.774	50%	2%	39%	3%	3%	3%
Prendarios	3.529.599	6%	12%	48%	11%	4%	19%
Tarjetas	21.699.361	38%	3%	48%	3%	4%	4%
Personales	10.465.325	24%	5%	54%	5%	5%	7%
Cta Cte	1.254.219	28%	4%	53%	5%	5%	5%
Mayorista	18.269.655	97%	0%	3%	0%	0%	0%
Total	89.279.845	44%	4%	41%	4%	3%	4%

TABLA 18.
EXPOSICIONES POR SECTOR ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
Empresas	19.758.130	30%	18%	10%	16%	19%	8%	0%
Pymes	12.252.783	11%	23%	18%	1%	16%	6%	25%
Mayorista	18.269.655	55%	2%	20%	12%	6%	5%	0%
Total	89.279.845	19%	8%	9%	6%	8%	4%	3%

Nota: ^(*) Se excluye el segmento comercial Particulares, que posee una exposición total de 38.999.277 miles de pesos, y representa un 44% del total de la cartera.

TABLA 19.
DESGLOSE DE TODA LA CARTERA SEGÚN PLAZO RESIDUAL CONTRACTUAL HASTA EL VENCIMIENTO

	Total	<1 año	1-5 años	>= 5 años
Empresas	19.758.130	71%	29%	0%
Pymes	12.252.783	53%	46%	1%
Particulares	38.999.277	64%	30%	6%
Hipotecarios	2.050.774	1%	8%	91%
Prendarios	3.529.599	10%	90%	0%
Tarjetas	21.699.361	100%	0%	0%
Personales	10.465.325	16%	76%	8%
Cta Cte	1.254.219	76%	24%	0%
Mayorista	18.269.655	80%	20%	0%
Total	89.279.845	67%	30%	3%

TABLA 20 A.
PRÉSTAMOS CON DETERIORO, SEGREGANDO, LOS PRÉSTAMOS VENCIDOS (POR GRADO BCRA)

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPOSICIONES	TOTAL	1 - Normal	2 - Cumplimiento Inadecuado	3 - Cumplimiento Deficiente	4 - De Difícil Recuperación	5 - Irrecuperable	6 - Irrecuperable por disposición técnica
Empresas	19.758.130	19.649.530	2.524	35.961	52.052	18.063	0
Pymes	12.252.783	11.952.207	161.467	74.595	44.237	20.247	30
Particulares	38.999.277	37.626.728	748.983	402.826	166.325	53.623	792
Mayorista	18.269.655	18.266.233	3.408	13	0	0	0
Actividades Corporativas	0	0	0	0	0	0	0
Total	89.279.845	87.494.698	916.383	513.395	262.614	91.933	822

TABLA 20 B.
PRÉSTAMOS CON DETERIORO, SEGREGANDO, LOS PRÉSTAMOS VENCIDOS (POR GRADO BCRA)

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	TOTAL	1 - Normal	2 - Cumplimiento Inadecuado	3 - Cumplimiento Deficiente	4 - De Difícil Recuperación	5 - Irrecuperable	6 - Irrecuperable por disposición técnica
Empresas	239.083	198.024	106	7.499	15.391	18.063	0
Pymes	190.944	123.168	7.190	21.793	19.365	19.398	30
Particulares	655.408	382.782	34.849	112.702	71.849	52.434	792
Mayorista	198.594	198.420	170	3	0	0	0
Actividades Corporativas	189.872	189.872	0	0	0	0	0
Total	1.473.902	1.092.267	42.315	141.997	106.605	89.895	822

TABLA 21 A.
EXPOSICIÓN DE CARTERA DE ESTADOS BCRA >2, POR ZONAS GEOGRÁFICAS

	TOTAL	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	106.076	54.104	5.343	32.371	11.533	1.071	1.653
Pymes	139.109	30.426	12.324	70.121	14.462	6.066	5.711
Particulares	623.566	172.103	23.248	324.917	36.235	31.442	35.620
Hipotecarios	8.142	3.452	219	3.054	372	576	470
Prendarios	46.790	2.006	4.424	22.060	6.792	1.880	9.627
Tarjetas	110.823	32.669	2.740	59.725	5.575	6.840	3.273
Personales	124.231	31.942	4.650	69.138	5.600	7.344	5.556
Cta Cte	333.580	102.034	11.214	170.940	17.896	14.801	16.694
Mayorista	13	0	0	0	0	13	0
Total	868.764	256.633	148.351	427.408	62.230	38.592	42.985

TABLA 21 B.
PREVISIONES DE CARTERA DE ESTADOS BCRA >2, POR ZONAS GEOGRÁFICAS

	TOTAL	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	40.953	22.663	3.325	9.845	3.014	888	1.219
Pymes	60.586	14.090	5.117	29.927	6.561	2.727	2.164
Particulares	237.777	68.875	8.320	122.344	13.334	12.554	12.350
Hipotecarios	2.649	1.049	34	1.157	147	178	84
Prendarios	11.757	605	1.038	5.400	1.738	436	2.541
Tarjetas	35.752	10.510	832	19.802	857	2.736	1.014
Personales	45.476	12.504	1.772	24.323	2.259	2.551	2.066
Cta Cte	142.143	44.207	4.643	71.663	8.334	6.653	6.645
Mayorista	3	0	0	0	0	3	0
Total	339.319	105.629	16.761	162.116	22.909	16.171	15.733

TABLA 22 A.
PREVISIONES GENERICAS, POR SECTOR ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
Empresas	198.024	62.103	35.164	17.746	31.668	36.152	15.191	1
Pymes	123.168	13.231	30.061	20.746	1.347	19.896	6.915	30.972
Mayorista	198.420	140.401	2.091	19.797	22.089	9.061	4.982	0
Actividades Corporativas	189.872	67.060	24.598	28.325	22.034	23.792	9.898	14.166
Total	1.092.267	282.794	91.914	86.613	77.137	88.901	36.987	45.139

Nota: ^(*) Se excluye el segmento comercial constituido por Particulares, que posee una exposición genérica de 382.782 miles de pesos (35% del total).

TABLA 22 B.
PREVISIONES ESPECÍFICAS, POR SECTOR ECONÓMICO

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	Industria	Agricultura	Servicios	Agroindustria	Comercios	Construcción	Otros servicios
Empresas	41.059	3.781	9.547	592	301	2.089	24.737	12
Pymes	67.776	3.484	19.439	9.868	395	12.933	2.718	18.940
Mayorista	174	174	0	0	0	0	0	0
Actividades Corporativas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	381.634	7.439	28.985	10.459	695	15.022	27.456	18.952

Nota: ^(*) Es pertinente detallar que el segmento comercial constituido por Particulares posee una exposición genérica de 272.626 miles de pesos (71% del total), distribuido exclusivamente en el sector de Particulares.

TABLA 23 A.
PREVISIONES GENERICAS, POR ZONA GEOGRÁFICAS

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	198.024	79.330	9.494	89.552	11.946	3.312	4.392
Pymes	123.168	29.340	8.215	70.677	6.270	4.061	4.606
Particulares	382.782	129.257	15.185	183.175	16.006	15.714	23.446
Mayorista	198.420	192.575	0	5.071	0	477	297
Actividades Corporativas	189.872	90.581	6.921	73.322	7.201	4.958	6.889
Total	1.092.267	521.083	39.814	421.797	41.422	28.521	39.629

TABLA 23 B.
PREVISIONES ESPECÍFICAS, POR ZONA GEOGRÁFICAS

DISTRIBUCIÓN DE LAS PREVISIONES	Total	C.A.B.A.	N.E.A.	PAMPA H.	N.O.A.	CUYO	PATAGONIA
Empresas	41.059	15.843	8.542	11.549	3.014	888	1.224
Pymes	67.776	18.556	5.418	31.603	6.938	2.976	2.284
Particulares	272.626	86.031	9.374	133.457	15.905	13.675	14.185
Mayorista	174	170	0	0	0	3	0
Actividades Corporativas	0	0	0	0	0	0	0
Total	381.634	120.600	23.335	176.609	25.857	17.542	17.693

TABLA 24.
DOTACIÓN DE PREVISIONES ESPECÍFICAS Y DEUDA DADA DE BAJA DURANTE EL PERIODO

	Fondo de provisiones		Dotaciones acumuladas	Fallidos acumulados
	31 marzo 2015	31 marzo 2016	31 marzo 2016	31 marzo 2016
Empresas	43.792	41.174	11.240	13.859
Pymes	64.622	67.776	190.810	187.657
Particulares	258.458	272.626	1.012.976	998.808
Hipotecarios	3.860	4.088	1.042	814
Prendarios	16.946	16.076	62.885	63.755
Tarjetas	34.871	51.345	150.323	133.849
Personales	63.118	56.156	114.126	121.088
Cta Cte	139.662	144.961	684.599	679.301
Mayorista	55.244	18.053	-37.190	0
Actividades Corporativas	189.822	148.351	-41.471	0
Total	611.938	547.980	1.136.365	1.200.323

TABLA 25.
MOVIMIENTOS DE LAS PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD (VAR. DE LOS FONDOS)

	31 marzo 2016	29 febrero 2016	31 marzo 2015
Empresas	2.625	-1.251	3.435
Pymes	16.560	17.470	14.659
Particulares	98.450	83.249	83.589
Hipotecarios	351	51	-103
Prendarios	5.625	7.021	6.642
Tarjetas	13.712	15.480	8.460
Personales	10.505	11.721	10.314
Cta Cte	55.461	44.860	50.245
Mayorista	-5.016	-35	-829
Actividades Corporativas	6.149	4.313	-29.762
Total	118.769	103.747	71.092

3.4. Método Estándar

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo de crédito, el Banco sigue los lineamientos de la Comunicación "A" 5369.

En la tabla que se presenta a continuación, se muestra el valor de las exposiciones después de aplicar las técnicas de cobertura de riesgo sujetas al método estándar.

TABLA 26.

Concepto	Factor de ponderación (en %)										Total Activo	Total APR
	0%	2%	4%	20%	35%	50%	75%	100%	125%	150%		
Disponibilidades	17.764.945			6.108.237							23.873.182	1.221.647
Gobierno y Bancos Centrales	19.246.474							17.523.031			36.769.505	17.523.031
Entidades Financieras				255.048				2.609.799			2.864.847	2.660.808
Empresas								38.841.519			38.841.519	38.841.519
Cartera Minorista							42.101.905	1.216.339			43.318.244	32.792.768
Exposiciones garantizadas por SGR						77.496					77.496	38.748
Hipotecarios Vivienda única					1.443.232	126.575		50.568			1.620.375	618.987
Con otras Garantías Hipo.						53.433		23.059			76.492	49.776
Préstamos morosos						85.821	359	387.280	14	4.732	478.206	437.575
Otros activos								11.259.610		379.338	11.638.948	11.828.617
Partidas Off Balance							63.157.769	1.469.225			64.626.994	2.037.072
Exposición a titulizaciones y reutilizaciones								63.275			63.275	63.275
Exposición a entidades de contraparte central		271.418									271.418	5.428
TOTAL											224.520.501	108.119.251

4. EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO CONTRAPARTE

4.1. Exposición en derivados

La tabla que se presenta a continuación contiene información sobre el valor nocional, el valor razonable positivo bruto de los contratos de derivados, la exposición potencial futura y el valor de la exposición final.

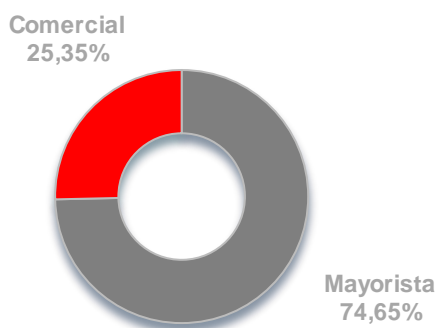
TABLA 27.
DERIVADOS

Exposición de Derivados	Importe
Valor Nocional	1.992.481
Valor razonable positivo bruto	50
Exposición Potencial Futura	519.450
Exposición crediticia en derivados	571.278

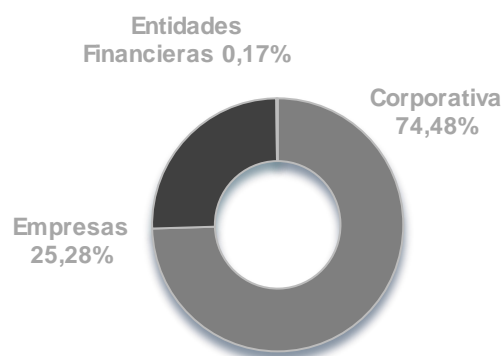
Las posiciones netas de las 10 contrapartes con mayor exposición, entidades financieras y grandes corporativas de primer nivel, representan un 75% del conjunto de exposiciones en derivados del Banco.

A continuación se presentan tres gráficos que especifican la exposición en derivados por banca, segmento e instrumento.

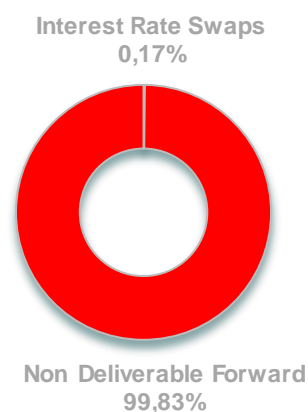
EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR BANCA



EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR SEGMENTO



EXPOSICIÓN EN DERIVADOS: POR INSTRUMENTO



4.2. Actividad en derivados de crédito

Los derivados de crédito son instrumentos financieros cuyo objetivo principal consiste en cubrir el riesgo de crédito comprando protección a un tercero, por lo que el banco transfiere el riesgo del emisor del subyacente. En la actualidad el Banco no utiliza este tipo de coberturas.

5. TITULIZACIONES, RIESGO DE MERCADO, RIESGO DE TASA DE INTERÉS Y RIESGO DE LIQUIDEZ

5.1 Actividad de titulación

El 22 de julio de 2005 y el 18 de agosto de 2006, el Banco ha titulado parte de su cartera de créditos hipotecarios, creándose los fideicomisos Súper Letras Hipotecarias I y Súper Letras Hipotecarias II actuando como fiduciante de los fideicomisos, los cuales al 31 de Marzo de 2016 se encuentran liquidados.

El 15 de diciembre de 2006 el Banco tituló parte de su cartera de préstamos personales creándose el fideicomiso Río Personales I el cual, al 31 de Marzo de 2016, también se encuentra liquidado en su totalidad.

Estas tenencias se encuentran registradas en "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores".

5.2. Riesgo de Mercado

A cierre del presente trimestre, el detalle del consumo de capital regulatorio por riesgo de mercado del Banco bajo las dos metodologías vigentes es el siguiente:

TABLA 28.
CAPITAL REGULATORIO POR RIESGO DE MERCADO

Riesgo de Mercado	238.577
Activos nacionales	206.483
Activos extranjeros	
Posiciones en moneda extranjera	32.094

TABLA 29.
CAPITAL REGULATORIO POR RIESGO DE MERCADO (s/
comunicación A 5889)

Riesgo de Mercado	186.065
Riesgo de tipo de tasa de interés	101.333
Riesgo de posición en acciones	22.865
Riesgo de tipo de cambio; y	61.867
Riesgo de posiciones en opciones	0

5.3. Riesgo de tasa de interés

A cierre de marzo de 2016, el detalle del capital regulatorio por riesgo de tasa de interés del Banco fue el siguiente:

TABLA 30. CAPITAL REGULATORIO POR RIESGO DE TASA DE INTERÉS	
Riesgo de Tasa de interés	1.006.611

TABLA 31.
SENSIBILIDAD DEL VALOR ECONOMICO A LA VARIACIÓN DE
LA TASA DE INTERES EN 100PB

Consolidado	254.394
En moneda local	261.345
En moneda moneda extranjera	112.965

5.4. Riesgo de Liquidez

5.4.1. Coeficiente de Cobertura de Liquidez - LCR

Según lo establecido en la Com. "A" 5693 y modificatorias, como consecuencia del cumplimiento del estándar internacional de liquidez el Banco calcula diariamente el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR), que se determina de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Fondo de Activos líquidos de alta calidad (FALAC)}}{\text{Salidas de efectivo netas totales (siguientes 30 días)}}$$

El LCR tiene dos componentes:

- El valor del fondo de activos líquidos de alta calidad en condiciones de estrés – FALAC (numerador)
- Las salidas de efectivo netas totales (denominador), las cuales se determinan aplicando coeficientes de salida a los saldos de balance.

En la tabla que se presenta a continuación se expone la información cuantitativa al 31 de marzo de 2016.

TABLA 32.
DIVULGACIÓN DEL RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (LCR)

COMPONENTE	VALOR TOTAL NO PONDERADO (1)	VALOR TOTAL PONDERADO (2)
(En moneda local)		
ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD		
1 Activos líquidos de alta calidad totales (FALAC)		34.553.793
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPyMEs, de los cuales:	63.214.745	7.117.014
3 Depósitos estables	29.244.529	1.462.226
4 Depósitos menos estables	33.970.216	5.654.788
5 Fondeo mayorista no garantizado, del cual:	46.823.778	22.494.720
6 Depósitos operativos (todas las contrapartes)	6.558.323	1.639.581
7 Depósitos no operativos (todas las contrapartes)	40.265.455	20.855.139
8 Deuda no garantizada	0	0
9 Fondeo mayorista garantizado		
10 Requisitos adicionales, de los cuales:	123.350	49.350
11 Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantías	16	16
12 Salidas relacionadas con la pérdida de fondeo en instrumentos de deuda	0	0
13 Facilidades de crédito y liquidez	123.333	49.333
14 Otras obligaciones de financiación contractual	1.024.216	1.024.216
15 Otras obligaciones de financiación contingente	58.757.078	248.245
16 SALIDAS DE EFECTIVO TOTALES	169.943.166	30.933.545
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Crédito garantizado (operaciones de pase)	1.765.323	0
18 Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno	15.581.270	19.466.844
19 Otras entradas de efectivo	5.016	4.294
20 ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES	17.351.610	19.471.138
		Valor ajustado total (3)
21 FALAC TOTAL	0	34.553.793
22 SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES	152.591.557	11.462.407
23 RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	0%	301%

(1) Los valores no ponderados deben calcularse como los importes pendientes que vencen o pueden amortizarse anticipadamente dentro del período de 30 días (para entradas y salidas).

(2) Los valores ponderados deben calcularse tras la aplicación de los respectivos descuentos (para el FALAC) o de las tasas de entrada y salida (para las entradas y salidas).

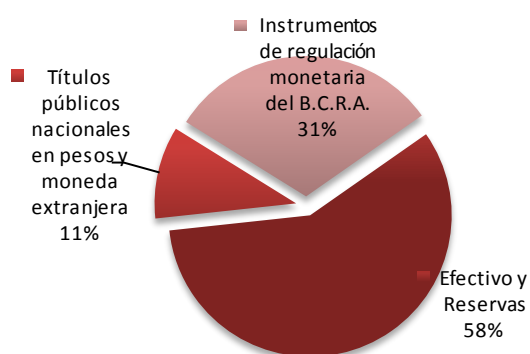
(3) Los valores ajustados deben calcularse tras la aplicación de: a) descuentos y tasas de entrada y salida y b) el límite máximo para las entradas).

Evolución del LCR

TABLA 33.
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL LCR

Fecha	Activos líquidos	Salidas de Efectivo Totales	Entradas de Efectivo Totales
31/01/2016	38.935.351	28.207.324	14.183.972
29/02/2016	28.329.249	32.486.003	24.196.974
31/03/2016	36.396.778	32.107.308	20.032.469

Composición del FALAC



5.4.2. Concentración de las fuentes de fondeo

Banco Santander Río S.A. cuenta con una política de concentración de sus fuentes de fondeo. La política es definida y actualizada en el ALCO al menos una vez por año.

a) Proceso de Medición y Control

El Banco establece umbrales en la proporción de la financiación mayorista sobre la financiación total, y de la financiación mayorista a plazo sobre la totalidad de la financiación a plazo. Dichos umbrales son monitoreados en forma semanal dentro de las alertas tempranas de liquidez y se presentan mensualmente en el ALCO para su seguimiento.

Los límites por cliente establecidos por el ALCO son monitoreados semanalmente por Gestión Financiera.

En caso de superar los umbrales establecidos para la proporción de financiación mayorista, o los importes máximos

por cliente en plazo fijo o vista, se deberá contar con activos líquidos de primera calidad para mitigar el riesgo de concentración, adicional a los límites establecidos para la gestión de liquidez.

b) Definición de Límites

La política actual del banco para mitigar el riesgo de fondeo provisto por plazo fijos mayoristas consiste en establecer importes máximos de vencimiento semanal, mensual y total por cliente. Para mitigar el riesgo de fondeo provisto por la vista mayorista se establece un importe máximo por cliente para el total de sus saldos en cuenta corriente.

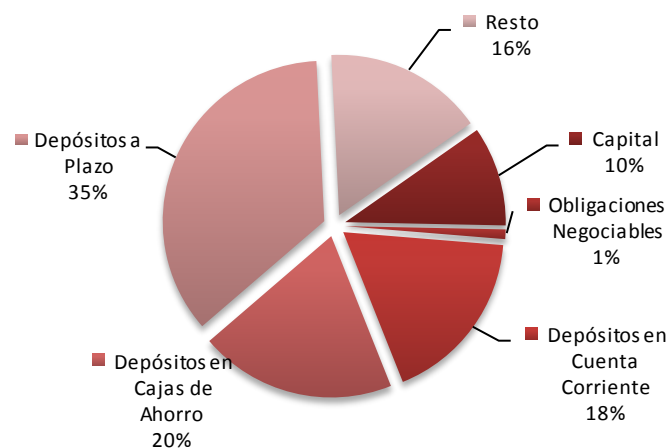
Fuentes de Fondeo

Banco Santander Río S.A., a Marzo de 2016, cuenta con una elevada diversificación de su fuente de fondeo.

La principal fuente de fondeo se corresponde con los depósitos de sus clientes (74%), de los cuales un 49% son a plazo y el resto (51%) son depósitos vista. Cabe destacar que estos últimos prácticamente no tienen costo.

El Patrimonio Neto de \$16.865 millones representaba el 10% de su estructura de financiamiento, siendo una fuente de fondeo relevante para el negocio.

El resto se completa con Obligaciones Negociables y otros pasivos.



6. POSICIONES EN ACCIONES: DIVULGACIÓN PARA POSICIONES EN LA CARTERA DE INVERSIÓN

En el presente apartado se brinda información sobre las participaciones en otras sociedades y los métodos de valoración de las mismas.

El banco posee participación accionaria en sociedades cuya actividad se define como actividad complementaria de acuerdo a las normas del Banco Central de la República Argentina. Estas inversiones se mantienen con fines estratégicos. Asimismo posee participaciones no significativas en otras sociedades.

El siguiente cuadro muestra el detalle de las participaciones, sus principales características y los saldos al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2016.

TABLA 34.
PARTICIPACION EN ACCIONES AL 31 DE MARZO DE 2016

Denominación	Porcentaje de participación	Cantidad de acciones	Importe	Actividad	Valuación
En entidades financieras y actividades complementarias					
Controladas			76.321		
Santander Río Valores S.A.	94,86%	12.269.030	76.321	Sociedad de Bolsa	VPP
No controladas			226.625		
Gire S.A.	58,33%	57.163	217.367	Servicios	VPP
Prisma Medios de Pago S.A.	17,47%	2.620.496	3.605	Servicios	Costo más dividendo
Interbanking S.A.	11,11%	149.556	1.371	Servicios	Costo más dividendo
Bladex S.A.			4.282	Entidad Financiera	Costo más dividendo
Subtotal			302.946		
En otras sociedades			302.946		
No controladas			2.358		Costo más dividendo
Total			305.304		

7. REMUNERACIONES

A continuación, se detalla que durante el ejercicio correspondiente al año 2015:

- El CNyR se reunió cinco veces. Ninguno de los integrantes del Comité percibe una retribución adicional por desempeñar las funciones como miembro de este órgano.
- El 91.5% de la dotación ha recibido una remuneración variable.
- El valor total de remuneraciones diferidas pagadas es en efectivo, \$24.4 MM y 183.923 acciones. Mientras que las remuneraciones diferidas pendientes alcanzan un monto de \$49.8 MM en efectivo y 626.248 acciones, el cual está sujeto a revisión. Cabe mencionar, que en este ejercicio no se produjo ninguna retención y que el valor tomado de la acción es el precio al momento de asignación, durante febrero del año siguiente.
- No se han otorgado bonificaciones garantizadas, ni compensaciones adicionales (sign-on awards).
- El número de indemnizaciones por despido alcanza los 93 casos por un monto total de \$6.2 MM.

El total de remuneraciones otorgadas se presenta en las siguientes tablas:

TABLA 35.
DESGLÓSE DEL MONTO DE REMUNERACIONES OTORGADAS

	<u>Fija</u>	<u>Variable</u>
Cantidad	2.562.957	433.410

TABLA 36.
DESGLÓSE DEL MONTO DE REMUNERACIONES OTORGADAS

	<u>Diferido</u>		<u>No diferido</u>	
	<u>Efectivo</u>	<u>Acciones</u>	<u>Efectivo</u>	<u>Acciones</u>
Cantidad	24.380	183.923	24.795	422.532

ANEXO I: GLOSARIO

ALCO: comité de activos y pasivos.

Back-testing: proceso de utilizar datos históricos para supervisar el rendimiento de los modelos de riesgo.

Basilea II: marco de adecuación de capital de junio 2004 emitido por el comité de supervisión bancaria de Basilea en la forma de la Convergencia Internacional de Medición del Capital y de normas de Capital.

Basilea III: conjunto de modificaciones sobre la normativa de Basilea II publicado en diciembre de 2010, con fecha de entrada en vigor enero de 2013 y que tendrá una implantación gradual hasta enero de 2019.

Calificación: resultado de la evaluación objetiva de la situación económica futura de las contrapartes basada en las características y las hipótesis actuales. La metodología para la asignación de las calificaciones depende en gran medida del tipo de cliente y de los datos disponibles. Una amplia gama de metodologías para la evaluación del riesgo de crédito se aplica, como los sistemas expertos y los métodos econométricos.

Capital económico: cantidad mínima de recursos propios que la Entidad necesita con un determinado nivel de probabilidad para absorber las pérdidas inesperadas derivadas de la exposición actual al conjunto de todos los riesgos asumidos por la Entidad, incluyendo los riesgos adicionales a los contemplados en los requerimientos de capital regulatorio.

Capital regulatorio: es la cantidad mínima de recursos propios exigidos por el Regulador para garantizar la solvencia de la Entidad en función de los riesgos de crédito, mercado y operacional asumidos por la misma.

CNyR: Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Comisión Nacional de Valores (CNV): es una entidad autárquica con jurisdicción en toda la República. La CNV fue creada por la Ley de Oferta Pública N° 17.811 y actualmente el marco normativo que rige su funcionamiento

está dado por la Ley N° 26.831 y su objetivo es otorgar la oferta pública velando por la transparencia de los mercados de valores y la correcta formación de precios en los mismos, así como la protección de los inversores.

Comunicación "A" 2227: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 15 de julio de 1994 sobre consolidación de estados contables de las entidades financieras y aplicación de normas y relaciones técnicas.

Comunicación "A" 2349: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 11 de julio de 1995 sobre consolidación de estados contables y otras informaciones de las entidades financieras y normas de procedimiento.

Comunicación "A" 4793: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 14 de abril de 2008 sobre lineamientos para la gestión del riesgo operacional en las entidades financieras.

Comunicación "A" 5272: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 27 de enero de 2012 sobre exigencia de capital mínimo por riesgo operacional, determinación de la exigencia de capital mínimo de las entidades financieras y adecuaciones

Comunicación "A" 5369: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 09 de noviembre de 2012 sobre capitales mínimos de las entidades financieras, distribución de resultados, supervisión consolidada y adecuaciones.

Comunicación "A" 5394: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 08 de febrero de 2013 sobre disciplina de mercado y requisitos mínimos de divulgación.

Comunicación "A" 5398: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 13 de febrero de 2013 sobre lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras, clasificación de deudores, provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad y modificaciones.

Comunicación "A" 5889: comunicación del Banco Central de la República Argentina del 21 de enero de 2016 sobre lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras.

Derivados: instrumento financiero que deriva su valor de uno o más activos subyacentes, por ejemplo bonos o divisas.

Exposición: importe bruto que la Entidad puede llegar a perder en caso de que la contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, sin tener en cuenta el efecto de las garantías ni las mejoras de crédito u operaciones de mitigación de riesgo de crédito.

ICAAP: *Internal Capital Adequacy Assessment Process*. IAC es su acrónimo en español.

Ley Sarbanes Oxley (SOX): conocida también como SarOx ó SOA (por sus siglas en inglés Sarbanes Oxley Act), es la ley que regula las funciones financieras contables y de auditoría y penaliza en una forma severa, el crimen corporativo y de cuello blanco.

Límites de riesgo: herramienta para la autorización de determinados tipos y niveles de riesgo.

Método estándar: método utilizado para calcular los requisitos de capital de riesgo de crédito bajo el Pilar I de Basilea II. En este enfoque, las ponderaciones de riesgo utilizadas en el cálculo de capital están determinadas por el regulador.

Mitigación de riesgo de crédito: técnica para reducir el riesgo de crédito de una operación mediante la aplicación de coberturas tales como garantías personales o financieras.

Nivel de Confianza: en el marco del valor en riesgo (VaR) y capital económico el nivel de probabilidad de que la pérdida actual no exceda la pérdida potencial estimada por el valor en riesgo o el número de capital económico.

Over-the-counter (OTC): transacción bilateral (derivados, por ejemplo) que no está negociada en un mercado organizado.

Pérdida Esperada: cálculo regulatorio del importe que en media se espera perder sobre una exposición, usando un horizonte temporal de 12 meses. La PE se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento (porcentaje) por la exposición en *Default* (importe) y la LGD (porcentaje).

Pilar III: disciplina de mercado. Pilar diseñado para completar los requerimientos mínimos de capital y el proceso de examen supervisor, y, de esta forma, impulsar la disciplina de mercado a través de la divulgación pública por parte de las mismas.

REC: riesgo equivalente de crédito.

Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC): es la cantidad de recursos propios considerados elegibles por la autoridad supervisora para cubrir las necesidades de capital. Sus elementos principales son el capital contable y reservas.

Riesgo de concentración: término que denota el riesgo de pérdida debido a las grandes exposiciones a un pequeño número de deudores a los que la Entidad ha prestado dinero.

Riesgo de crédito de contraparte: riesgo que una contraparte entre en mora antes del vencimiento de un contrato de derivados. El riesgo puede resultar de las transacciones de derivados en la cartera de negociación, o bien la cartera bancaria y está sujeto a límite de crédito, como otras exposiciones de crédito.

Riesgo de crédito: riesgo de que los clientes no puedan ser capaces de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago. El riesgo de crédito incluye el riesgo de impago, el riesgo país y el riesgo de liquidación.

Riesgo de Impago: riesgo de que contrapartes no cumplan con las obligaciones contractuales de pago.

Riesgo de liquidez: riesgo derivado de la posible inhabilidad del grupo para satisfacer todas las obligaciones de pago cuando se venzan, o sólo ser capaz de cumplir estas obligaciones a un coste excesivo.

Riesgo de mercado: riesgo que se deriva de la incertidumbre sobre los cambios en los precios de mercado y los tipos (incluidas los tipos de interés, precios de las acciones, tipos de cambio y precios de los productos, las correlaciones entre ellos y sus niveles de volatilidad).

Riesgo de tipo de interés: exposición de la situación financiera de un banco a movimientos adversos en los tipos de interés. La aceptación de este riesgo es una parte normal del negocio de la banca y puede ser una fuente de importante rentabilidad y de creación de valor para el accionista.

Riesgo operacional: potencial de sufrir pérdidas en relación a los empleados, las especificaciones contractuales y la documentación, la tecnología, fallas en la infraestructura y los desastres, los proyectos, las influencias externas y relaciones con los clientes. Esta definición incluye el riesgo legal y regulatorio, pero no el riesgo de negocio y el riesgo reputacional.

Risk-weighted asset (RWA): calculado por la asignación de un grado de riesgo, expresado en porcentaje (ponderación de riesgo) a una exposición de conformidad con las normas aplicables en el enfoque estándar o el enfoque IRB.

Stakeholders: cualquier grupo o individuo identificable que pueda afectar el logro de los objetivos de una organización o que es afectado por el logro de los objetivos de una organización.

Stand by Letter of Credit: se trata de un crédito documentario con función de garantía y no de pago. Constituye un compromiso bancario ante un tercero, por cuenta del cliente, asegurando el cumplimiento de una obligación.

Stress testing: término que describe diferentes técnicas utilizadas para medir la potencial vulnerabilidad a los acontecimientos excepcionales, pero plausibles.

Tasa de esfuerzo: relación entre las cuotas anuales y los ingresos netos del cliente.

Tier II: instrumentos de capital suplementarios, fundamentalmente deuda subordinada y fondos genéricos para insolvencias, que contribuyen a la fortaleza de la Entidad financiera.

Titulización de activos: mecanismo financiero que consiste en la conversión de ciertos activos en títulos de renta fija negociables en un mercado secundario de valores.

Valor en riesgo (VaR): estimación de las pérdidas potenciales que podrían ocurrir en las posiciones de riesgo como consecuencia de los movimientos de factores de riesgo de mercado en un horizonte de tiempo determinado y para un determinado nivel de confianza.